Acta de Apertura de Ofertas
Concurso por Contratación Directa Nº 09/2017 para la Contratación de "Adquisición de Máquinas de Coser"
IDNº: 333.557.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.-

En la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en el local de la Municipalidad de Carmen del Paraná, siendo las 09:30 horas, se participa del acto previsto para la Apertura de Sobres de ofertas correspondiente al llamado a Concurso de Contratación Directa Nº09/2017 para la contratación de "Adquisición de Máquinas de Cóser".-

Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación, el Abg. Luis María Campos, Sra. Norma Ruiz Díaz de Illa y la representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abg. Stefania Franco Miehe.----------

Se da inicio al acto con las palabras de la Abg. Stefania Franco Miehe, alusivas al llamado de referencia, e informa que hasta las 09:00 horas del mismo día, se ha recepcionado en la Secretaria General de la Municipalidad de Carmen del Paraná, un solo sobre cerrado de Oferta de la empresa unipersonal del Sr. Rolando Ibarra Ríos.----------

Se procede a la apertura en voz alta de la oferta presentada.
Rolando Ibarra Ríos.----------Gs. 4.800.000.-

Según Resolución Nº 522/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde en su Art. 2 DISPONER que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.----------

Cabe resaltar de que el llamado en cuestión ya habría sido prorrogado en dos ocasiones y declarado desierto por cuestiones la ausencia de sobres de ofertas; es por ello y viendo la urgencia de la compra de los artículos a adquirir, la convocante consideró pertinente la apertura y evaluación de la única oferta presentada en hora y fecha.----------

Inmediatamente la oferta de referencia es entregada a los integrantes del Comité de Evaluación para su estudio y consideración referente a la presentación de los documentos sustanciales y formales que acompañen la oferta.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 10:00 horas, firmándose seguidamente el acta en tres copias de igual tenor y al mismo efecto, por los participantes del Acto de Apertura de Sobres. CONSTE.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Abog. Stefania Franco
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITE DE EVALUACIÓN

Abg. Stefania Franco
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U O.C

Sra. Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

Abg. Luis María Campos
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION